



Plan Anual Operativo

2020

Fecha de creación:


14/02/2020

Oficina:

JEFATURA DEFENSA PUBLICA


Tema Estratégico:

Optimización e innovación de los servicios judiciales

Objetivo: 1 - Implementar y monitorear los mecanismos de enlace y coordinación con la Dirección Jurídica para la emisión de criterios. **Estratégico:** 

Accion Estratégica:

Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinacion Interna	Coordinacion PEI	Coordinación Externa	Ejes
1.1 - Que al 31 de diciembre de 2020 se haya implementado un acuerdo escrito que sirva como mecanismo de enlace y coordinación con la Dirección Jurídica para la emisión de criterios.	Acuerdo escrito realizado	SI	1.1.1 - 1. Definir el contenido del Acuerdo Escrito	SI	JEFATURA DEFENSA PUBLICA	NO	Ninguna	ACCESO A LA JUSTICIA
			1.1.2 - 2. Validar el documento con la Dirección Jurídica	SI	DIRECCION JURIDICA	NO		Valor del servicio de Administración de Justicia
			1.1.3 - 3. Presentar el Acuerdo para aprobación del Consejo Superior.	SI	VIENE DESDE PEI= DIRECCION EJECUTIVA	SI		Valor del servicio de Administración de Justicia
					VIENE DESDE PEI= ADMINISTRACION DE LA DEFENSA PUBLICA	SI		Género
								ACCESO A LA JUSTICIA

Objetivo: 23 - Establecer un proceso de capacitación y sensibilización eficiente sobre los sistemas informáticos utilizados por todo el personal de la Defensa Pública; que incluya protocolos, la compatibilidad, inclusión responsable de datos y elaboración de reportes, etc. **Estratégico:** 

Accion Estratégica:

Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinacion Interna	Coordinacion PEI	Coordinación Externa	Ejes
------	-----------	----------	-------------	---------------	----------------------	------------------	----------------------	------




Plan Anual Operativo

2020

Fecha de creación:

14/02/2020

Tema Estratégico:	23.1 - Que al 31 de diciembre de 2020, se haya establecido un proceso de capacitación y sensibilización sobre los sistemas informáticos utilizados por todo el personal de la Defensa Pública	Sensibilización y capacitación sistemas informáticos	NO	23.1.1 - Desarrollo de capacitación	NO	SECCION AUDITORIA TECNOLOGIA DE INFORMACION	NO	Ninguna	Innovación
	23.2 - Que a finalizar el 2020 se haya realizado un proceso de capacitación y sensibilización eficiente sobre los sistemas informáticos utilizados por todo el personal de la Defensa Pública; que incluya protocolos, la compatibilidad, inclusión responsable de datos y elaboración de reportes, etc.	% de avance del plan de implementación del Sistema Informático de Gestión Integral de la Defensa Pública.	SI	23.2.1 - Ejecutar tareas que contribuyan con el cumplimiento de la meta operativa	SI	JEFATURA DEFENSA PUBLICA	NO		Justicia Abierta
									Valor del servicio de Administración de Justicia
									Valor del servicio de Administración de Justicia
Objetivo:	24 - Actualizar el equipo técnico de Consulta a lo Interno de la Defensa Pública con el debido empoderamiento para dar seguimiento a los distintos proyectos de Ley, reformas y demás consultas.							Estratégico:	
Accion Estratégica:									
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinacion Interna	Coordinacion PEI	Coordinación Externa	Ejes	
24.1 - Que al 31 de diciembre de 2020, la Defensa Pública se haya pronunciado sobre la totalidad de los proyectos de ley o propuestas de reforma legales, gestiones de habeas corpus, recursos de amparo, así como normativa interna, que le hayan sido puestos en consulta y que inciden en su funcionamiento, estructura y organización.	Actualización del equipo técnico conformado	SI	24.1.1 - Actualizar el equipo técnico /Reunir el equipo de trabajo /Elaboración de protocolo de respuesta a las consultas/Crear un canal de comunicación del equipo/Elaboración de circulares /Comunicación de las reformas vía circular/	SI	VIENE DESDE PEI= ADMINISTRACION DE LA DEFENSA PUBLICA	SI	Ninguna	Valor del servicio de Administración de Justicia	
								Género	
								ACCESO A LA JUSTICIA	
24.2 - Que al 31 de diciembre de 2020, la Defensa Pública cuente con un registro de los proyectos de ley o propuestas de reforma legales, gestiones de habeas corpus, recursos de amparo, así como normativa interna, que le hayan sido puestos en consulta y que inciden en su funcionamiento, estructura y organización y la respectiva respuesta.	Registro implementado	SI	24.2.1 - Elaboración del sistema de registro/ Definir el encargado del sistema/Reunir equipo de trabajo/Definir pautas a seguir en la remisión de la información/elaboración de datos estadísticos.	SI					





Plan Anual Operativo

2020

Fecha de creación:

14/02/2020

Tema Estratégico:	Objetivo: 25 - Definir las líneas de acción necesarios para el funcionamiento del equipo técnico de Asuntos Legislativos y el proceso de análisis de los proyectos de Ley, reformas y demás consultas.							Estratégico:	
	Accion Estratégica:								
	Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinacion Interna	Coordinacion PEI	Coordinación Externa	Ejes
25.1 - Qué al 31 de diciembre de 2020 se hayan establecido las directrices necesarias para el funcionamiento del equipo técnico de Asuntos Legislativos y el proceso de análisis de los proyectos de Ley, reformas y demás consultas	Directrices emitidas	SI	25.1.1 - Agendar sesiones de trabajo con el equipo para el diagnóstico, definición y validación de protocolos/ Definir y elaborar las directrices/ Determinar los roles de trabajo de cada una de las personas que integrarán el equipo técnico.	SI	VIENE DESDE PEI= ADMINISTRACION DE LA DEFENSA PUBLICA	SI	Ninguna	Valor del servicio de Administración de Justicia Género ACCESO A LA JUSTICIA	
Tema Estratégico:	Confianza y probidad en la justicia								
	Objetivo: 3 - Implementar la estrategia de rendición de cuentas.							Estratégico:	
	Accion Estratégica:								
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinacion Interna	Coordinacion PEI	Coordinación Externa	Ejes	



Plan Anual Operativo

2020

Fecha de creación:

14/02/2020

Tema Estratégico:

3.1 - Que al 31 de diciembre del año 2020, se haya implementado la estrategia e instrumentos de rendición de cuentas en la Defensa Pública.

Porcentajes de la Estrategia e instrumentos implementados.

SI

3.1.1 - Presentar la estrategia e instrumentos a todas las personas involucradas en el proceso de evaluación y rendición de cuentas

SI

3.1.2 - Vía circular, poner en conocimiento a todo el personal de la Defensa Pública acerca de la metodología que se empleará para presentar los informes de rendición de cuentas

SI

ADMINISTRACION DE LA DEFENSA PUBLICA

NO

Ninguna

ACCESO A LA JUSTICIA

Valor del servicio de Administración de Justicia

DIRECCION GESTION HUMANA

NO

Valor del servicio de Administración de Justicia

VIENE DESDE PEI= UNIDAD DE DEFENSA AGRARIA

SI

Justicia Abierta

VIENE DESDE PEI= UNIDAD DE DEFENSA EJECUCION DE LA PENA

SI

VIENE DESDE PEI= UNIDAD DE DEFENSA PENAL

SI

VIENE DESDE PEI= UNIDAD DE DEFENSA FAMILIA, PENSIONES ALIMENTARIAS Y REGIMEN DISCIPLINARIO

SI

VIENE DESDE PEI= UNIDAD DE DEFENSA PENAL JUVENIL

SI





Plan Anual Operativo

2020

Fecha de creación:

14/02/2020

						VIENE DESDE PEI= UNIDAD DE DEFENSA DE PENALIZACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	SI			
Objetivo:						11 - Construir un modelo de defensa pública abierta.		Estratégico:		
Accion Estratégica:										
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinacion Interna	Coordinacion PEI	Coordinación Externa	Ejes		
11.1 - Que al finalizar el 2020, se hayan implementado las acciones definidas correspondientes al principio de Colaboración de la Política de Justicia Abierta.	% de avance en la implementación de las acciones correspondientes al principio de Colaboración de Justicia Abierta.	SI	11.1.1 - Establecimiento de una Política de Datos Abiertos de la Defensa Pública, conforme a la Carta Internacional de Datos Abiertos, las directrices del Poder Judicial y el respeto del Ordenamiento Jurídico costarricense.	SI	JEFATURA DEFENSA PUBLICA	NO	Ninguna	ACCESO A LA JUSTICIA	Justicia Abierta	
			11.1.2 - Mejoramiento de los canales tecnológicos de la Defensa Pública para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública de la Institución.	SI	SECRETARIA DE LA CORTE	NO		Valor del servicio de Administración de Justicia	Valor del servicio de Administración de Justicia	Justicia Abierta
			11.1.3 - Implementación de una cultura de rendición de cuentas sobre la base del Plan Estratégico Institucional y el presupuesto asignado a la Defensa Pública.	SI				Innovación	Valores Institucionales	Género
			11.1.4 - Generación de espacios de interacción y diálogo con las personas usuarias y la sociedad civil para el mejoramiento del servicio de defensa pública.	SI				ACCESO A LA JUSTICIA		
Objetivo:						13 - Fortalecer la cultura de rendición de cuentas y transparencia en la Unidad de Defensa Disciplinaria y Supervisión Disciplinaria		Estratégico:		



Plan Anual Operativo

2020

Fecha de creación:

14/02/2020

Accion Estratégica:		OE.1.2 - PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Desarrollar estrategias de participación ciudadana responsables, activas y sostenibles, que contribuya en la toma de decisiones del Poder Judicial y mejoramiento del servicio público.						
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinación Interna	Coordinación PEI	Coordinación Externa	Ejes
13.1 - Que al 31 de diciembre de 2020 se realicen 6 reuniones periódicas para incentivar una buena comunicación entre los defensores (as) y la Coordinación, a efecto de que ésta tenga conocimiento de los aspectos más relevantes a fin de mejorar el servicio	Reuniones personal	NO	13.1.1 - Programar la fecha de las reuniones	NO	UNIDAD DE DEFENSA FAMILIA, PENSIONES ALIMENTARIAS Y REGIMEN DISCIPLINARIO	NO	Ninguna	Justicia Abierta
13.2 - Que al 31 de diciembre de 2020 se realicen 6 reuniones periódicas para incentivar una buena comunicación entre los integrantes de la Unidad Supervisión Disciplinaria, a efecto de que estos tengan conocimiento de los aspectos más relevantes a fin de mejorar el servicio	Reuniones con el personal	NO	13.2.1 - Programar las fechas de las reuniones	NO				
Objetivo:	15 - Realizar campañas de divulgación sobre la Justicia Restaurativa y su modalidad de aplicación en el Ordenamiento Jurídico costarricense						Estratégico:	X
Accion Estratégica:		OE.1.4 - COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL: Proyectar la imagen del Poder Judicial mediante la divulgación del quehacer institucional, en la comunidad nacional e internacional.						
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinación Interna	Coordinación PEI	Coordinación Externa	Ejes
15.1 - Que al 31 de octubre de 2020, se haya realizado al menos una campaña de divulgación sobre la Justicia Restaurativa	Campañas de divulgación	NO	15.1.1 - Elaborar cápsulas informativas o spot sobre la Justicia Restaurativa y su modalidad de aplicación en el Ordenamiento Jurídico costarricense	NO	JEFATURA DEFENSA PUBLICA	NO	Ninguna	ACCESO A LA JUSTICIA
					UNIDAD DE DEFENSA PENAL	NO		
								Valor del servicio de Administración de Justicia
Objetivo:	18 - Realizar giras para brindar acceso a la Justicia a poblaciones indígenas, generar participación ciudadana y justicia abierta						Estratégico:	X
Accion Estratégica:		OE.1.4 - COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL: Proyectar la imagen del Poder Judicial mediante la divulgación del quehacer institucional, en la comunidad nacional e internacional.						



Plan Anual Operativo

2020

Fecha de creación:



14/02/2020

Plan Anual Operativo

Fecha de creación:

2020

14/02/2020

Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinación Interna	Coordinación PEI	Coordinación Externa	Ejes	
18.1 - Que al 31 de diciembre de 2020, se hayan realizado al menos dos talleres interculturales en diferentes pueblos indígenas con hombres, mujeres, niños	Talleres interculturales	NO	18.1.1 - Programar las fechas de los talleres	NO	ADMINISTRACION DE LA DEFENSA PUBLICA	NO	Ninguna	ACCESO A LA JUSTICIA	
					JEFATURA DEFENSA PUBLICA	NO		Género	
								Justicia Abierta	
								Valor del servicio de Administración de Justicia	
Objetivo:		20 - Implementar espacios de comunicación con los enlaces identificados.						Estratégico:	
Accion Estratégica:									
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinación Interna	Coordinación PEI	Coordinación Externa	Ejes	
20.1 - Que al 31 de diciembre de 2019, se haya presentado el proyecto al menos a 10 instituciones	Espacios de comunicación con redes de apoyo interinstitucional	NO	20.1.1 - Presentar el proyecto a las instituciones	NO	JEFATURA DEFENSA PUBLICA	NO	Ninguna	ACCESO A LA JUSTICIA	
								Justicia Abierta	
								Valor del servicio de Administración de Justicia	
								Valor del servicio de Administración de Justicia	
								Justicia Abierta	
								ACCESO A LA JUSTICIA	
Objetivo:		26 - Diagnosticar los requerimientos para la Creación de la Unidad de Prensa y Comunicación de la Defensa Pública.						Estratégico:	
Accion Estratégica:									
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinación Interna	Coordinación PEI	Coordinación Externa	Ejes	





Plan Anual Operativo

2020

Fecha de creación:

14/02/2020

26.1 - Que al 31 de diciembre del año 2020 se hayan presentado los requerimientos para la creación formal de la Unidad de Prensa y Comunicación de la Defensa Pública.	Diagnóstico realizado	SI	26.1.1 - Realizar estudio de factibilidad	SI	VIENE DESDE PEI= DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACION ORGANIZACIONAL	SI	Ninguna	Valor del servicio de Administración de Justicia Justicia Abierta Innovación Valores Institucionales ACCESO A LA JUSTICIA
Objetivo:		27 - Definir la estrategia de comunicación de la Defensa Pública.					Estratégico:	
Accion Estratégica:								
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinacion Interna	Coordinacion PEI	Coordinación Externa	Ejes
27.1 - Que al 31 de diciembre 2020 se hayan definido las estrategias de comunicación.	Estrategia de comunicación definida	SI	27.1.1 - Desarrollar el informe	SI	VIENE DESDE PEI= DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACION ORGANIZACIONAL	SI	Ninguna	Valor del servicio de Administración de Justicia Justicia Abierta Innovación Valores Institucionales ACCESO A LA JUSTICIA
Objetivo:		28 - Confeccionar el manual de pautas y procedimientos del material que se puede difundir como parte de la Estrategia de Comunicación					Estratégico:	
Accion Estratégica:								
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinacion Interna	Coordinacion PEI	Coordinación Externa	Ejes
							Ninguna	Valor del servicio de Administración de Justicia





Plan Anual Operativo

2020

Fecha de creación:

14/02/2020

	28.1 - Que al 31 de diciembre del año 2021 se hayan confeccionado el manual de pautas y procedimientos del material que se puede difundir	Manual de pautas y procedimientos definido	SI	28.1.1 - Desarrollar Manual de pautas y procedimientos definido	SI	VIENE DESDE PEI= DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACION ORGANIZACIONAL	SI		Justicia Abierta
									Innovación
									Valores Institucionales
									ACCESO A LA JUSTICIA
Objetivo:	29 - Implementar y dar seguimiento a las estrategias de comunicación, y a las herramientas e instrumentos empleados en la comunicación y proyección de la Defensa Pública							Estratégico:	
Accion Estratégica:									
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinacion Interna	Coordinacion PEI	Coordinación Externa	Ejes	
29.1 - Que al 31 de diciembre de 2020, se haya desarrollado un informe de seguimiento de las estrategias de comunicación y a las herramientas e instrumentos empleados en la comunicación y proyección de la Defensa Pública	Informe de seguimiento desarrollado	SI	29.1.1 - Desarrollar el informe	SI	VIENE DESDE PEI= DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACION ORGANIZACIONAL	SI	Ninguna	Valor del servicio de Administración de Justicia	
								Justicia Abierta	
								Innovación	
								Valores Institucionales	
								ACCESO A LA JUSTICIA	
Tema Estratégico:	Gestión del Personal								
Objetivo:	12 - Mejorar el conocimiento sobre el régimen y proceso disciplinario de las personas funcionarias de las Defensas Públicas del país							Estratégico:	
Accion Estratégica:	OE.1.6 - CAPACITACIÓN: Implementar estrategias de capacitación y formación para mejorar las habilidades y conocimientos del personal en el desempeño de sus funciones, acorde a las necesidades, valores y ejes institucionales.								
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinacion Interna	Coordinacion PEI	Coordinación Externa	Ejes	



Plan Anual Operativo

2020

Fecha de creación:

14/02/2020

Tema Estratégico:	12.1 - Que al 31 de diciembre del 2020, se hayan dado al menos 3 capacitaciones a otras Defensas Públicas, sobre el régimen y proceso disciplinario	Capacitaciones del personal	NO	12.1.1 - Programar la fecha de las capacitaciones	NO	UNIDAD DE DEFENSA FAMILIA, PENSIONES ALIMENTARIAS Y REGIMEN DISCIPLINARIO	NO	Ninguna	Valor del servicio de Administración de Justicia
	Objetivo:	16 - Realizar capacitaciones regionales sobre la Ley de Justicia Restaurativa y su modalidad de aplicación, en las Oficinas de Defensa Pública del país					Estratégico:	X	
	Accion Estratégica:	OE.1.6 - CAPACITACIÓN: Implementar estrategias de capacitación y formación para mejorar las habilidades y conocimientos del personal en el desempeño de sus funciones, acorde a las necesidades, valores y ejes institucionales.							
	Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinacion Interna	Coordinacion PEI	Coordinación Externa	Ejes
	16.1 - Que al 31 de octubre de 2019, se hayan realizado al menos 3 capacitaciones regionales con el personal de nuevo ingreso en las Oficinas de Defensa Pública del país	Capacitación del personal	NO	16.1.1 - Realización de Capacitaciones sobre la Ley de Justicia Restaurativa y su modalidad de aplicación en el Ordenamiento Jurídico costarricense	NO	JEFATURA DEFENSA PUBLICA	NO	Ninguna	ACCESO A LA JUSTICIA Valor del servicio de Administración de Justicia
	Objetivo:	17 - Mejorar y fortalecer los conocimientos de defensoras y defensores en materia indígena y litigio con perspectiva de género					Estratégico:	X	
	Accion Estratégica:	OE.1.6 - CAPACITACIÓN: Implementar estrategias de capacitación y formación para mejorar las habilidades y conocimientos del personal en el desempeño de sus funciones, acorde a las necesidades, valores y ejes institucionales.							
	Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinacion Interna	Coordinacion PEI	Coordinación Externa	Ejes
	17.1 - Que al 31 de diciembre de 2020, se hayan realizado como mínimo tres capacitaciones sobre temas como instrumentos internacionales, normativa nacional intérpretes, traductores y peritajes culturales; así como litigio con perspectiva de género y peritajes del 77 bis de la Ley 8204.	Capacitaciones	NO	17.1.1 - Programar la fecha de las capacitaciones	NO	UNIDAD DE CAPACITACION Y SUPERVISION (DEFENSA PUBLICA)	NO	Ninguna	ACCESO A LA JUSTICIA Género Valor del servicio de Administración de Justicia
	Objetivo:	21 - Realizar seguimiento del Plan Piloto y analizar resultados y elaborar de plan de mejora del modelo					Estratégico:	✓	





Plan Anual Operativo

2020

Fecha de creación:

14/02/2020

Tema Estratégico:										
Accion Estratégica:										
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinacion Interna	Coordinacion PEI	Coordinación Externa	Ejes		
21.1 - Que al 31 de diciembre de 2020, se haya realizado un diagnóstico de los resultados del plan piloto del modelo de evaluación del desempeño en la Defensa Pública	Evaluación modelo de desempeño	NO	21.1.1 - Realizar informe de evaluación	NO	DIRECCION GESTION HUMANA	NO	Ninguna	ACCESO A LA JUSTICIA		
					VIENE DESDE PEI= DIRECCION GESTION HUMANA	SI		Justicia Abierta		
21.2 - Que al 31 de diciembre de 2020, se haya realizado un diagnóstico de los resultados del plan piloto del modelo de evaluación del desempeño en la Defensa Pública	Evaluación del piloto del modelo de desempeño	SI	21.2.1 - Realizar informe de evaluación 21.2.2 - Realizar ajustes y proceso de adaptación del modelo.	SI SI				Valor del servicio de Administración de Justicia		
								Valor del servicio de Administración de Justicia		
Objetivo:		22 - Efectuar un proceso de divulgación a lo interno de la Defensa Pública sobre el Proyecto de Evaluación del desempeño a fin de informar al personal y concientizar sobre su relevancia para el funcionamiento institucional cada año.						Estratégico:		
Accion Estratégica:										
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinacion Interna	Coordinacion PEI	Coordinación Externa	Ejes		
22.1 - Que al 31 de diciembre de 2020, se haya divulgado a lo interno de la Defensa Pública sobre el Proyecto de Evaluación del desempeño	Proyecto Evaluación del Desempeño	NO	22.1.1 - Realizar proceso de divulgación	NO	UNIDAD DE CAPACITACION Y SUPERVISION (DEFENSA PUBLICA)	NO	Ninguna	Bienestar y salud del personal judicial		
					VIENE DESDE PEI= DIRECCION GESTION HUMANA	SI		Justicia Abierta		
22.2 - Que al 31 de diciembre de 2020, se haya divulgado a lo interno de la Defensa Pública sobre el Proyecto de Evaluación del desempeño	Proyecto Evaluación del Desempeño divulgado	SI	22.2.1 - Realizar proceso de divulgación	SI				Valor del servicio de Administración de Justicia		
Objetivo:		30 - Diseñar un modelo de evaluación desempeño que considere la diversidad de tareas y funciones del personal de la Defensa Pública. Así como, elaborar e iniciar ejecución de un Plan Piloto.						Estratégico:		
Accion Estratégica:										



Plan Anual Operativo

2020

Fecha de creación:

14/02/2020

Tema Estratégico:	Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinación Interna	Coordinación PEI	Coordinación Externa	Ejes
	30.1 - Que la 31 de diciembre 2020, se haya Diseñado un modelo de evaluación desempeño que considere la diversidad de tareas y funciones del personal. Así como, elaborar e iniciar ejecución de un Plan Piloto.	Modelo de evaluación del desempeño diseñado	SI	30.1.1 - Diseñar modelo evaluación del desempeño. Ejecutar plan pilo con el modelo diseñado	SI	VIENE DESDE PEI= DIRECCION GESTION HUMANA	SI	Ninguna	Valor del servicio de Administración de Justicia
Tema Estratégico:	Resolución oportuna de conflictos								
Objetivo:	14 - Resolver bajo la modalidad restaurativa los conflictos jurídico penales de las personas usuarias de la Defensa Pública, según lo estipula la Ley de Justicia Restaurativa, y la ley procesal penal							Estratégico:	X
Acción Estratégica:	OE.1.4 - JUSTICIA RESTAURATIVA: Fortalecer a nivel nacional la Justicia Restaurativa para agilizar la resolución de los procesos judiciales y fomentar a la paz social.								
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinación Interna	Coordinación PEI	Coordinación Externa	Ejes	
14.1 - Que al 31 de octubre de 2019, se logre incrementar en un 20% la cantidad de asuntos remitidos por las oficinas de Defensa Pública del país, a las Oficinas de Justicia Restaurativa	Incremento de asuntos remitidos a Justicia Restaurativa	NO	14.1.1 - Identificar los procesos que cumplen con los requisitos para JR 14.1.2 - Remitir a las personas usuarias al programa	NO NO	UNIDAD DE DEFENSA PENAL	NO	Ninguna	ACCESO A LA JUSTICIA Valor del servicio de Administración de Justicia	